

Rector de la UABCS rendirá su primer informe de labores de forma virtual



FOTO: Archivo

La Paz, Baja California Sur (BCS). En apego a las medidas sanitarias establecidas por las autoridades de salud, el primer informe de gestión académico-administrativa de **Dante Arturo Salgado González**, rector de la **Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS)**, se realizará en la modalidad virtual.

Informó la propia universidad que, en sesión solemne, este viernes 12 de junio, en punto de las 18:00 horas, se enlazará a través de videoconferencia con los integrantes del H. Consejo General Universitario (CGU), máximo órgano de gobierno

de la institución, para dar cumplimiento con el Artículo 20, fracción XVI, de la Ley Orgánica de la máxima casa de estudios de Sudcalifornia.

En dicho acto, inédito en su formato en la historia de la **UABCS**, el rector expondrá los avances más representativos que se tienen registrados durante el último año, de acuerdo a 4 ejes estratégicos contemplados en el Programa de Planeación y Desarrollo Institucional.

Dicha sesión podrá seguirse en vivo a través del *Facebook Universidad Autónoma de Baja California Sur*, la página web, www.uabcs.mx; así como por Radio UABCS, en el 1180 de AM y Mixlr en Internet.

De acuerdo con **Dante Salgado**, los resultados que estará presentando en éste, su primer informe, son producto del trabajo colectivo que realizan todos los miembros de la comunidad universitaria.

Hizo hincapié en que en este momento, lo más importante es evitar riesgos de contagio y la propagación del virus. Por ello, de manera responsable se determinó al seno del CGU que el acto protocolario se realizara vía remota para evitar la concentración de personas.

Con ello se estaría cumpliendo no sólo con lo mandatado en la Ley Orgánica de la institución, sino también con un ejercicio fundamental, que es la rendición de cuentas a la comunidad universitaria y sociedad sudcaliforniana, a quienes se debe la **UABCS**, subrayó el rector.